

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL SEACE (PRESENTACION ELECTRONICA), EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**

**BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

<b>1</b> NÚMERO DE ACTA	005
-------------------------	-----

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, San Juan de Miraflores, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la Oficina de Logística, a las 10 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante R.A. N° 091-2023-HMA-OEA del 24 de agosto de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 08-2023-HMA-1, cuyo objeto de convocatoria es <b>REQUERIMIENTO DE SISTEMA DE MONITOREO CONTINUO DE MARCADORES CARDIACOS CON EQUIPO EN CESION DE USO</b>, a fin de efectuar la DESCARGA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Bladimiro Sabino Choque Calderon	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
		Suplente			
Primer Miembro	Morelia Celina Chuqui huaccha Chavez	Titular		Dependencia:	Dependencia: Servicio de Laboratorio de Emergencia
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Jean Carlos Chuchon Cordova	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: Organó Encargado de las Contrataciones
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901
2	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286
3	GSOE LAB S.A.C.	20602416551

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE (Presentación electrónica):			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	05/10/2023	21:48:25
2	SISTEMAS ANALITICOS SRL	05/10/2023	16:21:59

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL SEACE (PRESENTACION ELECTRONICA), EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	<p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>1 Documento de admisión obligatoria, Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento indica que esté autorizado para almacenamiento a temperatura ambiente, temperatura controlada, refrigerada y congelada; el postor presenta Certificado autorizado para almacenamiento a temperatura controlada y refrigerada.</p> <p>2 El Anexo N°06-Oferta Económica del Postor, en su concepto hace referencia a un proceso distinto a lo de la convocatoria y estipulado en las bases integradas, no siendo subsanable conforme lo establecido en el Artículo N°60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado.</p>
2	SISTEMAS ANALITICOS SRL	<p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>1 Documento de admisión obligatoria: Certificado de Análisis, no presenta certificado de análisis de los controles internos.</p> <p>2 En el Anexo 12 presenta Declaración Jurada en el ITEM B CONSUMIBLES, CONTROLES COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS, sin especificar el control de calidad de dos niveles con documentación de acreditación.</p> <p>3 El Anexo N°06-Oferta Económica del Postor, en su concepto hace referencia a un proceso distinto a lo de la convocatoria y estipulado en las bases integradas, no siendo subsanable conforme lo establecido en el Artículo N°60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado.</p>

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

<b>8</b>	<b>SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS</b>
<p>El Comité de Selección durante la Admisión, solicitó al postor DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. subsanar su oferta dentro del plazo de 01 día hábil, conforme a la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: CARTA N° 02-2023-LP08-2023-HMA-1-CS (SEACE)</li> <li>- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: CARTA N° 316-2023/LIC-DPSAC (SEACE)</li> <li>- Fecha de presentación a través del SEACE del documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: 10 DE OCTUBRE DE 2023</li> <li>- Detallar el documento o error que se subsanó: NO SUBSANO CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO</li> </ul>	
<b>SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
<p>El Comité de Selección durante la Admisión, solicitó al postor SISTEMAS ANALITICOS SRL subsanar su oferta dentro del plazo de 01 día hábil, conforme a la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: CARTA N° 01-2023-LP08-2023-HMA-1-CS (SEACE)</li> </ul>	

**FORMATO N° 11**

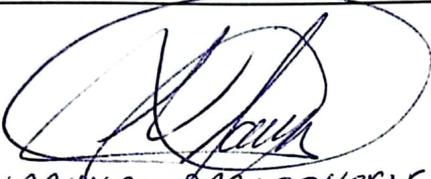
**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL SEACE (PRESENTACION ELECTRONICA), EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**

**BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación:	SUBSANACION A TRAVES DEL SEACE
	- Fecha de presentación a través del SEACE del documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación:	10 DE OCTUBRE DE 2023
	- Detallar el documento o error que se subsanó:	SUBSANO ANEXO 12

<b>9</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, indican que las ofertas presentadas por la empresa DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. y SISTEMAS ANALITICOS SRL, no son admitidas.	

<b>10</b>	 <b>BLASIMIRO SABINO HERQUE CALDERON</b>	
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	 <b>Morelia Celma Chuguihuaccha Chavez</b>	
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>